

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

**¡EL ECO TOLEDANO!** Es el periódico diario de más circulación y mejor información de Toledo y su provincia; el más antiguo (aunque le cuesta rubor el decirlo), y el en que el anunciante no pierde el dinero, porque sus anuncios se leen todos los días y porque hace una gran tirada; no quiere decir que es el de mayor circulación (aunque es verdad) y no abulta las noticias, todas las da tal y como son, sin adulterarlas; sólo quiere servir á sus lectores, y en esta tarea persistirá, sin exageraciones.

Redacción y Administración,  
COMERCIO, 12

## Del día

### Escarceos políticos

Hablando ayer los periodistas con el presidente del Consejo de ministros, acerca de la fecha de apertura de Cortes, como algunos le insinuara que éstas habrán de abrirse para dar lectura á los presupuestos, en el próximo mes de Mayo, el Sr. Dato contestó que de reanudarse las sesiones, habrá de ser antes de esa fecha, aún cuando, dijo, la lectura de presupuestos no lleva consigo aparejada la necesidad de abrir las Cortes, porque si éstas no están reunidas, no se leen dichos presupuestos.

Y acabó diciendo que todo lo que se hablara de este asunto es prematuro. Claro, sin duda el Sr. Dato, se acordó en aquellos momentos de un dicho vulgar que termina diciendo... «sabe Dios quién las cogerá».

También, y refiriéndose á las próximas elecciones, el Sr. Dato se congratulaba de que en más de treinta provincias se ha aplicado el art. 29, que en estos menesteres políticos, viene á ser una especie de «Salvarsán» ó 606 y de que en las restantes, los liberales van unidos á los conservadores, aunque creemos que mejor hubiera sido decir que los conservadores van unidos á los liberales, lo cual varía; añadiendo que hasta ahora lo que no se advierte es mucho movimiento de las fuerzas republicanas.

Claro! como que el movimiento lo emplean en evolucionar hacia el partido liberal.

Y si no, ahí están como demostración, Vilaríño y los 30 republicanos del distrito de Buenavista, que se han sumado á los liberales de Romanones.

Efecto de las insistentes peticiones, dirigidas á los Poderes públicos, en demanda de que no se consienta la salida de productos cuya exportación ha sido prohibida, á pesar de cuya prohibición se siguen exportando, el Sr. Bugallal dictará una Real orden, en la que se detallarán todas las disposiciones, encami-

nadas á dicha medida prohibitiva de diferentes artículos y otras varias que imponen aumentos de derechos sobre otros artículos, cuya exportación no ha llegado á prohibirse.

Falta hace que se dicten Reales órdenes en ese sentido, y que éstas se hagan cumplir, pues de lo contrario, ya vemos lo que está sucediendo, que uno y otro día se promueven disturbios en muchas capitales, efecto de la escasez de trigo, disturbios que tienen que ser sofocados por la fuerza pública.

## NUESTRO CANCIONERO

### El amigo de la infancia, enfermo

Me pareces el niño chiquito  
aquel que besaba,  
aquel que quería,  
aquel que con cuentos de hadas y de duendes  
yo siempre dormía.

Me pareces el niño chiquito  
que tiempo pasado  
sólo en mí pensaba,  
porque con mis cuentos y con mis cantares  
yo le distraía  
todas las veladas.

Me pareces el niño chiquito  
que para brindarme  
de inocencia amores,  
en tu afán constante de agradarme siempre,  
me llevabas nidos  
envueltos en flores.

Pasaron los días  
que alegres gozamos á un tiempo los dos,  
y cruel la vida  
mostró su falsía

y ya el desengaño mató la ilusión.  
¡No importa, vivamos!

que con mis cuidados te podré volver  
salud y alegría;  
olvida tus penas,  
verás cómo vuelven los tiempos de ayer.

Al mirarte enfermo  
yo no sé decirte lo que por mí pasa,  
¡mi pobre muñeco!  
para distraerte

volveré á contarte mis cuentos de hadas.

YAYO.

### Carnet diario

## Notas de la campaña

Regístranse combates en Francia al Norte de Ascar, en la Champagne, en Vauquois—posición que domina Varennes—; en los Vosgos y en Hartunansweller.

En los Vosgos, las operaciones se desarrollan en los dos caminos que conducen al Donon, uno por Celles y otro por Bandoviller.

Al Norte del Vístula, teatro oriental de la guerra, la situación es, sobre poco más ó menos, la misma.

Los alemanes ocupan un frente que va por delante de Mlawa, Chorzele, Kierzee y Yedrabuo. Además, siguen ocupando la plaza fuerte de Ossowietz.

Los austriacos han emprendido una enérgica ofensiva en los Cárpatos, entre el Udava y el San.

La batalla más importante se des-

arrolla ahora en el desfiladero de Dukla, entre Sviduik y Stropko.

Desmientese que los austriacos hayan evacuado Stanislau en la Galitzia oriental; pues no sólo siguen dueños de esta posición, sino que dominan Yerapel, á mitad del camino entre Stanislau y Halier.

Se dedujo el abandono de Stanislau por la derrota que los austriacos sufrieron en el valle del Lomnica.

Continúa el ataque á los Dardanelos, si bien únicamente se reduce á duelos de artillería con tiros por elevación.

Sobre este continuado ataque siguen haciéndose multitud de comentarios y apreciaciones por parte de los críticos de unas y otras Naciones beligerantes.

La Prensa neutral tampoco deja de preocuparse de este importante asunto y diariamente le dedica extensos artículos donde hay juicios para todos los gustos.

### Filosofía práctica

## La conveniencia del seguro

Las cajas de ahorro, favorecen á sus clientes de cierta ventajosa manera, que no debe desconocer nadie, para no desperdiciar los beneficios que se ofrecen, al que, año tras año, ha tenido la previsión de metodizar sus economías, basando en ellas, la formación de un pequeño capital.

El suscriptor, á una de las Asociaciones mutuas de ahorro, se compromete á pagar, una cantidad fija, en el término de diez, doce ó quince años, por entregas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales. La cantidad recaudada, de los suscriptores, se invierte mensualmente, en valores públicos, que se depositan en el Banco de España, y no pueden sacarse, hasta fin de año, que es cuando llega el momento del reparto, entre las personas suscriptas con anterioridad.

Esto, unido á la vigilancia que ejerce el Estado sobre estas compañías y á los depósitos hechos como garantía de su funcionamiento, excluyen absolutamente todas las probabilidades de pérdida de las cantidades pagadas. Además, existe el llamado Contraseguro donde medianamente una pequeña cantidad pagada al inscribirse, la Compañía se compromete á pagar en el desgraciado caso, de la muerte del suscriptor, la cantidad que éste había de percibir, á sus herederos ó personas señaladas como beneficiarios.

Es indudable, la conveniencia del seguro, como medio regulador, de la fortuna del individuo. El padre que asegurará á su hijo, tiene más tarde la satisfacción, de ver como sin ningún esfuerzo, se le ha constituido un capital, con que poder establecer una pequeña industria ó amenguar notablemente su estancia en el servicio militar. La mujer, adquiere una dote, y el hombre trabaja con más fé, porque tiene la convicción, de que pasado un cierto tiempo, podrá des-

cansar cómodamente, de las rudas fatigas del trabajo.

La economía doméstica es la base de la constitución y el fortalecimiento de los hogares y el individuo que adquiere la virtud del ahorro, lleva adelantados muchos pasos, en el camino de la vida. El hombre práctico, tiene que ver en estos consejos, unas enseñanzas que no debe desperdiciar, por señalarle un medio eficazísimo para prevenirse de los rudos ataques de la suerte.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid, 9 de Marzo de 1915.

### Después de una defunción

## El testamento de la condesa de Bornos

Desde que en Madrid se tuvo noticia del fallecimiento de la condesa de Bornos, ilustre dama que, como todos sabemos, poseía una cuantiosa fortuna, la curiosidad, que en muchos casos no rinde el culto necesario á los dictados de la discreción, comenzó á aguijonear los cerebros de personalidades madrileñas de todas clases sociales, interesadas en conocer las disposiciones testamentarias de la multimillonaria y aristocrática dama.

Se dice de público que el testamento de la condesa de Bornos, se leyó horas después del entierro, experimentando su familia dolorosa decepción, al ver que se instituye heredero universal al conde de Guevara, como ya dijimos, su apoderado general, y al que nombra como único albacea testamentario.

También se dice, que en testamento otorgado hace treinta y un años, distribuíase la fortuna entre los aristócratas pertenecientes á la ilustre familia de la condesa, figurando en aquel documento cuantiosas mandas de carácter benéfico, legadas para la servidumbre.

Aquel, ó sea el primero, no lleva firma por haberse otorgado horas antes de la defunción.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y **RAYOS X**

de los doctores

**PIGA Y DELGADO**

Náñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

### DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de Pulmón y Corazón:  
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

### DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan-Bautista.  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 á 3 y de 5 á 7.

### DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del aparato respiratorio  
y digestivo, todos los días de 3 á 5

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.

### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad  
de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

### DOCTOR FERRÁN BRUSES

Enfermedades de los niños:  
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

### DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los  
días de 11 á 1

das preguntas responde el pueblerino con dos palabras solamente.

«No sé», contesta al preguntarle cómo se llama; «no sé», dice cuando se le interroga quiénes son sus padres; «no sé», responde cuando le dicen de dónde es; «no sé», añade cuando se le invita á decir la verdad; «no sé», arguye ante la pregunta de por qué delinquirió; «no sé», manifiesta cuando se le indica si es idiota, y «no sé» murmuran siempre sus labios como si únicamente pudiera pronunciar tan sencillas palabras.

Y aquel «no sé», era triste, muy triste; y lo decía el pueblerino con acento tan raro, que no parecía salir de la boca de un hombre, sino de algún ser distinto á los demás seres de la tierra.

Los jueces se miran; la defensa parece no entender y el fiscal sonríe burlón. Acaso en su fuero interno cree que todo aquello es una farsa perfectamente representada, en la que la ignorancia es el principal protagonista.

Tal vez no le faltara razón al representante del ministerio público pues sin duda, aquel desdichado que en un momento de ceguedad cometió un delito, más ó menos grave, fingiese imbécil para contrarrestar la acción de la justicia que no puede condenar al que no es dueño de todas las facultades.

El abogado, que es de oficio, pide la suspensión de la vista, ya que, á su entender, su defendido es idiota. Opónese el fiscal, solicitando que antes se reconozca al delincuente.

Es este reconocido por un perito pero este no puede apreciar de momento su estado y la Sala acuerda su reclusión en el Manicomio donde sería debidamente reconocido.

Y aquel infeliz pueblerino se le conduce á la casa de los locos, donde acaso, pierda por completo la razón.

Cuatro meses han transcurrido desde entonces y muchas veces me he preguntado: ¿que sería de aquel infeliz? Si por ignorancia se fingía idiota ¿se habría vuelto de veras entre aquellos desventurados?

Y la pena me embargaba...

ADOLFO DURÁN

## Escuela Toledana

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pidanse reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

Cooperativa toledana

## DATOS INTERESANTES

Son muchos los lectores de EL ECO que nos han interrogado por el estado de la naciente Asociación. Deseosos de complacerles, nos hemos dirigido al secretario, Sr. Adánez, el cual, con su peculiar amabilidad, nos ofrece los datos que juzgamos precisos para satisfacer á nuestros lectores.

Y á continuación va, íntegro, el diálogo que con dicho señor sostuvimos.

—¿Podríamos saber cuántos socios forman la Cooperativa?

—Sí, señor; unos ciento sesenta.

—¿Ha hecho algunos trabajos la Directiva referentes al funcionamiento de la nueva sociedad?

—Están hechos todos los trabajos y sería cuestión de muy pocos días ponerla en marcha.

—¿Entonces?...

—¿Cómo no está funcionando ya? Iba usted á preguntar.

—Ciertísimo.

—La razón es sencilla y fundamental. Tenemos el acuerdo de no anunciar los concursos, ni dar señales de vida hasta que seamos doscientos socios. Estas cuestiones económicas obedecen á leyes matemáticas casi... Y los estudios hechos parten de esa cifra.

—¿Ustedes tienen fe en el triunfo del nuevo organismo? Aquí han fracasado muchas cooperativas...

—Lo sé; pero la nuestra es tan distinta en su mecanismo! No existe el endiablado cajón, verdadera causa eficiente de la ruina de tiendas en las cuales hay muchos amos. Y no crea que pienso que nadie dispusiera de fondos ajenos. Libre Dios de ofender á ninguna persona.

—Sí; la mala administración...

—Exactamente. El desconocimiento del negocio; el afán de todos de mangonear, ese defecto tan español, de que nos juzgamos con múltiples aptitudes para entender de asuntos en absoluto ajenos á nuestra experiencia personal...

—Estamos conformes. Hay quién duda del éxito porque el fundamento de su mecanismo dicen que no está claro...

—Es extraño. En los reglamentos hemos procurado explicarlo con la mayor sencillez posible.

—Sería conveniente que hiciesen una propaganda mayor...

—¡Hay tanta desidia! Yo creía que á estas horas estaríamos disfrutando de las ventajas del pago al contado, que, al fin y al cabo, nos enseñan las registradoras. Porque habrá usted visto que los tickets luego se cambian en pesetas. Es decir: á los que pagan, entregando inmediatamente el importe de los artículos, les hacen un beneficio que oscila entre un dos y un tres por ciento...

—Me gusta el razonamiento. ¿Pero no se economizará más que un tres por ciento?

Nuestro amigo sonríe...

—Créame usted—afirma—la práctica demostrará que hemos de economizar más de un diez por ciento en el presupuesto doméstico.—Afirma rotundamente.

—La cosa merece la pena.

—Ya lo creo. ¡Pero hay falta de ambiente para fomentar el espíritu de asociación, que en otros países alcanzan esplendores envidiables!

Sonreímos levemente porque conocemos nuestro pueblo, pero...

Nos despedimos. Hay materia para un artículo interesante que tal vez escribamos en día no lejano.

## CRÓNICA

### TOLEDO, CIUDAD DE ENSUEÑO

No conocía Toledo y, hoy, otra vez en Madrid, de regreso de la excursión quiero resumir en unos renglones las impresiones más culminantes del día; de un día pasado en esa antigua ciudad.

Toledo es el prototipo del pueblo histórico. Visitarlo es retroceder, en unas dos horas que dura el viaje desde Madrid, unos cuantos siglos.... Todas y cada una de sus callejas, estrechas y laberínticas, traen á la memoria del forastero algunos de los más hermosos capítulos de nuestra historia antigua y evocan clásicas leyendas que allí las engendraron la popular fantasía y que allí duermen el sueño del olvido entre los añosos muros de la Catedral, del Alcázar, de San Juan de los Reyes, etc.

El Tajo rodea la Ciudad, faldeando el montículo sobre el cual se eleva, y el sordo ruido del saltar de las aguas oído desde cualquiera de aquellas murallas, puentes ó desde el mismo Alcázar que domina la población y casi todo el curso del río, semeja al lejano y confuso murmullo de un ejército sitiador.... Es el ambiente....

En aquel patio empedrado de luz tibia, de la Posada de la Sangre, donde la tradición y la crítica dicen escribió Cervantes *La ilustre fregona*; entre aquellas columnas, por las que no en balde pasaron ciento de años, es inútil pretender recordar que vivimos en el siglo XX; tienen aquellas paredes y aquel corredor de carcomidas maderas una fuerza tan potente como misteriosa que fascina nuestra imaginación y la remonta hasta los últimos años del siglo XVI....

...Sin duda alguna respiramos algo de aire que entre las rendijas y rincones de aquellas piedras conservase aún desde hace más de trescientos años.... Y ese rudo contraste que con frecuencia se observa en la vida, vuelve á la desabrida realidad á nuestra soñadora fantasía: es la bocina de un automóvil, que se oye á lo lejos, la que nos despierta de nuestro sueño de históricas remembranzas.

Si alguno de aquellos antiguos habitadores de Toledo tuviese el macabro capricho de abandonar su tumba por unos momentos, volvería, sin duda alguna, á encerrarse de nuevo en ella, indignado por la multitud de profanaciones que la moderna civilización hace con su ciudad... Las imágenes de Cristo que, en muchos de aquellos típicos rincones, los iluminan la débil luz de un farol, son mudos testigos de estos inconscientes atropellos, y ante sus santos ojos de insondable misterio, que sugieren la admiración de lo incommovible, paso todo el loco desvarío de unos siglos, sin dejar más huella que la que el tiempo, con incomparable sacrilegio marcara sobre sus inanimados cuerpos de talla ó escultura.

Toledo es único. Su complejísimo pasado ha escrito en la Historia capítulos bellísimos, tan bellos como distintos. Toledo guerrero; Toledo monumental; Toledo artístico, podían titularse.

Todos, y cada uno de los distintos aspectos de la vida hallaron sonoro eco en esta ciudad que ha vivido intensamente la hidalga vida del pueblo español.

Hasta Domenico Theothocópuli, El Greco eligió Toledo para consagrarle altar de su sublime y discutido arte. Y hoy, en aquella casita apartada de poético jardín, admiramos la mayor parte de su valiosísima y compleja producción; y en un obscuro rincón de la población, entre las silenciosas tinieblas de la Iglesia de Santo Tomé, su obra maestra: «El entierro del Conde de Orgaz»...

El órgano exhala armonías, el olor á incienso embota nuestros sentidos y en la estática contemplación del lienzo, cuyas figuras parecen vivir, nuestro espíritu se olvida de las cosas terrenas y purificado por el Arte se eleva hasta sus plácidas regiones, únicas en donde la Verdad, el Bien y la Belleza están en amigable consorcio.

FRANCISCO JAVIER BANÓN.

Madrid, Febrero 1915.

Nuestro compañero CACHIMBO ha hecho hoy una detenida visita al pueblo de Oñate, donde ha hablado con la joven herida por las bombas que estallaron en la noche del 8 al 9.

Ha recibido impresiones extraordinarias, que dará á conocer á nuestros lectores en el próximo número.

Es un suceso rodeado de tal misterio, que más bien parece cosa de folletín.

No deje Ud. de leer mañana EL ECO TOLEDANO, con los datos y antecedentes de los protagonistas del suceso.

## UNA CIRCULAR

### Junta provincial del Censo

Con el fin de que las mesas electorales remitan debidamente los documentos que la ley ordena, una vez que se verifique la elección, la Junta provincial del Censo ha publicado una circular en la que recuerda que deben tenerse presente las siguientes reglas:

1.ª Dirigirán al presidente de dicha Junta un ejemplar de las listas de votantes, la cual estará firmada por los adjuntos ó interventores, y además un certificado del escrutinio hauido en cada Colegio, en donde conste el número de votos obtenidos por cada candidato.

2.ª Al secretario de la Junta remitirán, directamente las Mesas, en pliego certificado, copias literales de las actas de constitución de las Mesas y de la elección verificada, y en el sobre certificarán los individuos de la Mesa del contenido del pliego.

3.ª Uno y otro pliego han de ser enviados por el primer correo, bajo la más estrecha responsabilidad de los individuos que componen la Mesa.

El presidente de dicha Junta encarga á las de las municipales y á los secretarios de ésta, pongan en conocimiento de los individuos que formen las Mesas, las anteriores prevenciones, á fin de que no aleguen ignorancia.

## En el Palacio Municipal

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Comenzó á las siete y media, bajo la presidencia del tercer teniente alcalde Sr. Rodríguez Urosos, asistiendo los concejales Sres. Cano, Pintado, Sancho, Hormaechea, Ortiz (D. E.), Marín, Vidal, Arcañ, Castellanos y Moraleda.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Se procedió al sorteo supletorio de señores contribuyentes para constituir la Junta de Asociados por incompatibilidad de algunos de los designados. El resultado de ésta fué el siguiente:

D. José de los Infantes y Alemán, D. Juan Ballesteros, D. Emilio Domínguez, D. Eladio Alcalde, D. Eduardo López, D. Francisco Cenamor, D. Higinio Ros, D. Julián Vegue García, D. Eduardo Cepeda, D. Florentino Serrano Moreno, D. Sabas Sánchez Mayoral, D. José Conde Marín, D. Laureano Vegue Aparicio y D. Manuel Nevot.

El Sr. Cano explanó una moción referente al cumplimiento de la ley sobre la definitiva supresión de Consumos y que ha de regir desde primeros de 1916 en esta ciudad.

Este edil se manifestó acérrimo defensor de la supresión completa de tan odiado impuesto.

A estas manifestaciones asintieron los concejales concurrentes á esta sesión los que hubieron de convenir en admitir el fondo de la moción del Sr. Cano, tomando el Concejo el siguiente acuerdo:

Abrir una información pública sobre el particular la cual ha de ser formulada por escrito y con sujeción á ciertos datos económicos que el Ayuntamiento ha de facilitar previo anuncio de la Alcaldía en el que se indicará el plazo de indicada información que ha de comenzar á partir del día que se anuncie, terminando el día 31 de Mayo del año actual.

Las informaciones entenderán en ellas la Comisión de Hacienda en unión de la de Arbitrios, pudiendo éstas admitir ó desechar parte ó todo en relación á la obra común que nuestra Corporación municipal quiere realizar armonizando los intereses de toda la población.

Como resultado de otra moción del Sr. Cano sobre la ineludible necesidad de habilitar un local en condiciones de salubridad é higiene para Escuela de primera enseñanza de Azucáica, se acordó facultar á la Comisión de Instrucción pública para que haga gestiones encaminadas á que el nuevo local destinado á tal fin reúna las necesarias condiciones que á esta clase de locales dedicados á la enseñanza de la niñez, son exigibles.

En caso de que esta Comisión no encontrara local adecuado para escuela, que se le encargue al arquitecto municipal para que haga un proyecto de edificación que llene los requisitos indispensables para poderse dedicar á escuela.

El citado edil Sr. Cano desempolvó una moción suya presentada el 27 de Febrero de 1913 y que iba incluida en el orden del día de la sesión de anoche. Esta moción se refiere á los medios que se pueden poner en práctica para obligar á edificar en los solares.

El Sr. Vidal, después de indicar que el Sr. Cano merece un voto de gracias por haber recordado al Ayuntamiento los solares que tiene olvidados, manifestó que el asunto era de suma importancia y que entendía que debía pasar á la Comisión de obras, para que se estudiara con el detenimiento que el asunto merece. Así se acordó.

Pasó á informe del arquitecto y á propuesta de su autor, Sr. Villarreal, una moción sobre surtimiento de agua potable á la fuente de San Justo.

Igual acuerdo recayó referente á otra moción del Sr. Castellanos, sobre la misma pretensión respecto á otra fuente situada en la Antequera.

Y, por último, se aprobaron los informes de la Comisión 3.ª en las instancias de D. Pablo Martín, D. Félix Sánchez y D. Julián García Cebadera, solicitando licencia para ocupar terrenos.

En vista de quedar pendientes varios asuntos del despacho ordinario y haber pasado las horas reglamentarias, se suspendió la sesión para reanudarla esta noche á las siete.

## ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

### Trabajos de la Junta Directiva

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa está realizando importantes trabajos para su buena marcha y mejor funcionamiento.

Una de las cosas que estudia, es la reforma del reglamento vigente en el que piensa introducir modificaciones, por cuyo articulado los socios han de obtener más ventajas.

También tiene en proyecto proveer á estos de un carnet, á manera de título, para que puedan acreditar su pertenencia á la Asociación.

Su presidente, Sr. Vera, está dando muestras de gran actividad, pues su celo es constante y grande su entusiasmo. En unión de sus compañeros de Junta, realiza gestiones plausibles, con lo que muy pronto la Asociación de la Prensa toledana será una de las entidades más fuertes de la población, como lo son las de otras capitales en las que debidamente se constituyen.

Las cuotas se satisfacen con regularidad, aumentando así los ingresos.

Unos cuantos meses de labor, aunque sea labor callada, y el triunfo de nuestra sociedad es evidente.

## DE QUINTAS

### Los cambios de clasificación

Por el ministerio de la Guerra, de conformidad con lo informado por el de Gobernación, ha sido dictada una real orden, disponiendo que se considerará como una revisión, á los efectos del artículo 86 de la ley de reclutamiento, el cambio de clasificación que efectuen las Comisiones mixtas, relativo á los individuos, que resulten inútiles ó cortos de talla al tiempo de la concentración ó al incorporarse á la unidad á que sean destinados.

Cuando á los excluidos les desapareza la causa de su primitiva clasificación y les sobrevenga otro motivo de exclusión, tales mozos solamente estarán sujetos á las tres revisiones reglamentarias, en ambas causas de exclusión, considerándose la sobrevinida como continuación de la clasificada.

Si la exclusión cambiase por excepción ó viceversa, dichos mozos sufrirán las tres revisiones á partir del año en que tenga lugar el cambio de clasificación.

## TIJERETAZOS

Dos mujeres se encuentran al cabo de varios años de no verse.

—¿Cómo está usted?—pregunta la más joven.

—¡Caramba!—exclama la otra—Me halaga ver que me ha conocido usted al cabo de tanto tiempo! Eso me indica que he cambiado muy poco.

—La he conocido á usted por la verruga de la nariz que efectivamente no ha cambiado.

—Dicen que van á hacer un asilo para los borrachos ¿dará usted algo para la obra, señora Pepa?

—Sí; mi marido, que vuelve todos los sábados como una una cuba.

—Don Lucas, beba usted este vaso de agua.

—¿Para qué? No tengo sed, monín.

—No importa; es que quiero verle beber, porque como dice papá que bebé usted como un pez...

La guerra no es más que un asesinato en masa, y los asesinatos en masa no son ciertamente un progreso.

ANTONIO GARJO.

DE PALACIO

## EL NUEVO MUSEO

Ya dimos á nuestros lectores la noticia de que el eminentísimo señor cardenal Guisasola, se proponía la creación de un museo arqueológico que había de instalarse en uno de los salones que el Prelado ocupa en su palacio.

Según nuestros informes, las vitrinas ya están colocadas, cada una en su sitio respectivo.

Tres de ellas están totalmente ocupadas por ricos objetos de arte que llaman poderosamente la atención de todos cuantos acuden á visitar el nuevo museo.

Los objetos que contienen, unos son de la propiedad de su eminencia y otros de personas que los han cedido para aumentar la colección, ya que quien los poseía no podía exhibirlos como conjuntamente se exhiben y admiran en dicho museo.

El señor Guisasola está recibiendo muchas felicitaciones de los amantes del arte por su iniciativa que se aplaude sin reservas.

Cuando el número de objetos artísticos aumente ya haremos una reseña minuciosa de ellos si así lo permite nuestro amado prelado.

## Sobre una rectificación

Nos ruega el presidente de la Casa del Pueblo, hagamos constar la inexactitud de nuestra noticia de ayer, en la que decíamos que el Sr. Martínez Espada dió lectura á una carta de dicha entidad en la que se ofrecía su apoyo á dicho señor, manifestándose por éste, que el Sr. Taramona había recibido otra en igual sentido, por lo cual dimos la noticia, sin que con ello hayamos cometido una ligereza informativa, y sin que nosotros sepamos si dicha colectividad es ó no política.

Nosotros nos limitamos á dar la noticia de lo que en la reunión prietista había ocurrido y de los conceptos que en ella emitimos no podemos rectificar ninguno, pues se ajustan á los hechos en dicha junta acaecidos y á la más estricta verdad.

Por tanto, no hay lugar á rectificar ni á que hagamos constar la «enérgica protesta» que el presidente de la Casa del Pueblo formula en su carta.

## De Instrucción pública

### SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se han remitido al Rectorado relaciones de escuelas vacantes hasta la fecha de 500, 625 y 1.000 pesetas de nueva creación estas últimas.

A D.<sup>a</sup> María Sagrario Manzano y doña Matilde Bravo, Maestras de Esquivias y de Añoover de Tajo, se les ha reclamado documentos para sus respectivos expedientes personales.

D.<sup>a</sup> Elisa Calvo, de Calzada de Oropesa, ha remitido expediente para que se curse á la Dirección general de 1.<sup>a</sup> enseñanza á los efectos de la R. O. del 2 del actual.

### Funcionarios civiles

## Montepío de la Diputación

El sábado último celebró esta Asociación la primera junta anual, dándose cuenta de la gestión llevada á cabo por el Consejo de Administración durante el primer año de vida de la Sociedad, la cual fué aprobada y del estado económico, del cual aparecen como ingresos, 8.198,20 pesetas, y como gastos, 5.976,25, habiendo consistido éstos últimos: en pago por socorros á las familias de los

socios fallecidos, 574 pesetas; en gastos de administración, 517,90; en compra de dos títulos de 2.500 pesetas nominales, 4.883,35; resultando una existencia en metálico en 31 de Diciembre, de 2.221,95 pesetas.

También en las últimas sesiones, concedió el Consejo de Administración, derecho á pensión de 750 pesetas anuales al huérfano del asociado D. Fabián Ramírez, y la de 375, á las hermanas del asociado D. Justino Díaz Maroto.

## CRÓNICA MÉDICA

### El reumatismo y el invierno

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe que es un hecho!

¿Cómo reaccionar contra este hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicarle un remedio?

Lógicamente, no hay más que un medio, cual es el de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y, entre estos reactivos, escoger aquél cuya acción disolvente sea más enérgica.

Sentado este principio, no es posible la duda, puesto que poseemos la PIPERACINA MIDY que disuelve fácilmente—y la prueba ha sido hecha *in vivo* así como *in vitro*—casi el 100 por 100 exactamente el 92 p. 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERACINA MIDY es pues barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico; es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno es un hecho, atestiguado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin hasta el doctor Schweninger, el médico de Bismarck una cura de PIPERACINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

DR. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

## LA «GACETA»

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden disponiendo que el 22 del corriente se celebre un concurso para proveer todas las Inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado hace un año.

**Instrucción pública.**—Real orden determinando para lo sucesivo la escala gradual de sueldos del Profesorado numerario del Conservatorio de Música y Declamación, é insertando el escalafón provisional de dicho Profesorado.

**Fomento.**—Real orden resolviendo que el Ayuntamiento de Lérida formule un nuevo proyecto de adoquinado de las travasías de aquella capital.

## ECOS MILITARES

### Profesorado

Ha sido destinado de plantilla á la Academia de Infantería el capitán don Víctor Martínez Simancas.

### Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad á los auditores de brigada D. Fernando Moscardó y D. José Hernando Alvarez.

### Destinos

Pasa destinado á la Comandancia general de Larache el teniente auditor de tercera D. Ochofre Sastre O'annendí.

### Ayudantes

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Baleares el capitán de Infantería D. Antonio Montes, y del general de división D. Fernando Molitó el capitán de Infantería D. Enrique Lucas Mercardé.

## Pólvoras

Se declara reglamentaria la nueva «pólvora de salvas para fusil y carabina mauser» elaborada por la fábrica de Granada.

## Fallecimiento

En Málaga ha fallecido el capitán de Caballería D. Jaime Tous Pastor.

## NOTICIAS

Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el entierro de D. Victorio Torrenova y Jiménez.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Con motivo del reparto de bonos de socorro de la testamentaria de la excelentísima señora condesa de Bornos, se han reunido hoy en el Ayuntamiento más de 500 mujeres, solicitando ver al señor alcalde, con el fin de alcanzar uno de dichos bonos.

Se encuentra enfermo, un niño de nueve años de edad hijo de nuestro particular amigo D. Segundo Mesero.

Deseamos la pronta mejoría del enfermito.

Por cazar sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda, ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Cebrilla, Valeriano Peralones Perdaña.

También por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Gamonal, Santos Julián Fernández, habiéndosele ocupado una escopeta de dos cañones.

Hemos recibido cinco bonos de la limosna que en memoria de la excelentísima señora condesa de Bornos, se ha de distribuir el próximo día 13 en el Hospital de Afuera, consistente en un pan y una peseta cincuenta céntimos.

En nombre propio y en el de los necesitados á quienes han sido entregados, agradecemos la atención al señor conde de Guevara.

Mañana, en el primer tren, saldrá para Madrid la Comisión de la Casa del Pueblo, con objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo, Sr. Dato, y otras altas personalidades, en súplica de trabajo para Toledo, que conjure la crisis obrera.

Hoy, con arreglo á lo preceptuado por la ley Electoral, se han constituido las Mesas en los Colegios electorales, sin que haya habido ningún incidente digno de mención.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperacina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias originadas del artrismo.

Justo Villar Sánchez ha sido denunciado al Juzgado municipal de Velada por segar sin autorización de su dueño D. Francisco Rodríguez, en una finca de éste, una carga de forraje.

Por hurto de cuarenta y cuatro pies de chaparrón en el sitio Verdugal, término de Ventas con Peña Aguilera, ha sido denunciado el vecino de Gálvez, Tomás A. Aparicio, habiéndose pasado el tanto de culpa al Juzgado.

Por alteración de orden público en el pueblo de Almoróx, han sido denunciados á la Alcaldía de dicho pueblo, los vecinos del mismo, Basilio S. Montero, Santiago González, Alejandro González, Rodrigo González y Feliciano Sánchez.

Del hecho entendiéndose el Juzgado correspondiente.



En las cuadras de la casa titulada Venta Nueva de San Martín, ha quedado establecida una parada de tres caballos sementales: uno de raza pura sangre árabe; otro media sangre anglo-árabe, y otro ruso, pertenecientes al 6.º Depósito del Estado.

## Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

### ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

### SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

### Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 2:2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:50, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7. Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 15:45 á 15:15 y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

## CONSULTA

de enfermedades de estómago á cargo de

**D. Isabelo Perezagua Gil**

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

**Planchado alemán**

Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

## CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

## LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

::: UNA peseta el frasco :::

Farmacia DUQUE: TORNERIAS, 16 Y 18. TELÉFONO 150.

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

## LA PRIMERA CASA

:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::

## RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :-: TELÉFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

## Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

TELÉFONO, 397

Santa Justa, 13.—TOLEDO

## Se arriendan,

desde el próximo 29 de Septiembre, á pastos, ó pastos y labor y caza, lo Quintos llamados de Sonseca y Villaseca, de la Dehesa de San Martín de la Montaña, término de Mazarambraz, de cabida 2.000 fanegas.

Dirigirse al guarda de la misma finca, ó administración del señor conde de Casal, Plaza de Cánovas, 3.—MADRID.

## SE VENDE

una Motocicleta «Peugeot» seminueva, de 2 y 1/2 H. P., dos cilindros, carburación automática al guía, engrasador automático, silencioso y varios adelantos más. Con ó sin accesorios. A toda prueba y para mayor garantía desarmando motor.

Para tratar, dirigirse á P. Riesco, Granada, 8, TOLEDO.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta).

# Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

## Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840  
Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.  
Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuenta corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

### Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta a diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: de 9 a 1 1/2 y de 3 a 6

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos, LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y herosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALIS. Ultima creación del autor de LOCPARELBELL.

**ARAQUE: Calzado económico.**  
**Araque: Calzado de lujo.** **Araque: Alpargatas.**  
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports

### Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Pormosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

### PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.  
Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo a 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

# Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Cailes, 11

## TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

## CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el Queso fresco de Burgos excelente postre.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

## FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201  
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

## EL MEJOR DENTÍFRICO

ES EL

## ALLELATSE

Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita la caries.

Recomendado por los dentistas y médicos.

Precio: 3 pesetas Frasco

DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID

BARQUILLO, 17 FARMACIA

De venta en Toledo: Farmacia de Cabello, Pl. de Zocodover

## HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades. Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambuto de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

## IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

## JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blano del Pretorio, 3.—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.

Especialidad en garbanzos de siembra, finas cocheras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré a quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA